



MIACATLÁN, MORELOS

I. INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

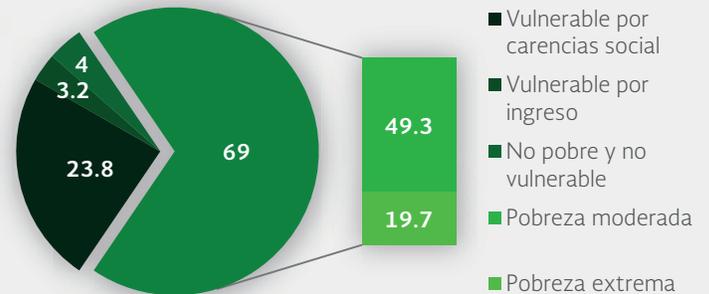
INDICADOR	MIACATLÁN (MUNICIPIO)	MORELOS (ESTADO)
Población total, 2010	24,990	1,777,227
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	6,125	460,868
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	4	3.8
Hogares con jefatura femenina, 2010	1,527	126,098
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	6.9	8.9
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	49	3,012
Personal médico (personas), 2010	19	3,042
Unidades médicas, 2010	7	299
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2010	2.6	2.4
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2010	3.9	3.7

Fuentes: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL.

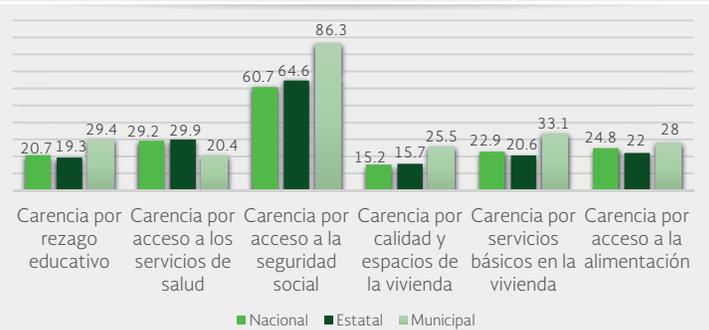
- La población total del municipio en 2010 fue de 24,990 personas, lo cual representó el 1.4% de la población en el estado.
- En el mismo año había en el municipio 6,125 hogares (1.3% del total de hogares en la entidad), de los cuales 1,527 estaban encabezados por jefas de familia (1.2% del total de la entidad).
- El tamaño promedio de los hogares en el municipio fue de 4 integrantes, mientras que en el estado el tamaño promedio fue de 3.8 integrantes.
- El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el municipio era en 2010 de 6.9, frente al grado promedio de escolaridad de 8.9 en la entidad.
- En 2010, el municipio contaba con 17 escuelas preescolares (1.5% del total estatal), 20 primarias (1.8% del total) y diez secundarias (2.2%). Además, el municipio contaba con un bachillerato (0.5%), una escuela de profesional técnico (0.9%) y ninguna escuela de formación para el trabajo. El municipio no contaba con ninguna primaria indígena.
- Las unidades médicas en el municipio eran siete (2.3% del total de unidades médicas del estado).
- El personal médico era de 19 personas (0.6% del total de médicos en la entidad) y la razón de médicos por unidad médica era de 2.7, frente a la razón de 10.2 en todo el estado.

II. MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA

Indicadores de pobreza y vulnerabilidad (porcentajes), 2010



Indicadores de carencia social (porcentajes), 2010



Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL.

- En 2010, 12,311 individuos (69% del total de la población) se encontraban en pobreza, de los cuales 8,798 (49.3%) presentaban pobreza moderada y 3,514 (19.7%) estaban en pobreza extrema.
- En 2010, la condición de rezago educativo afectó a 29.4% de la población, lo que significa que 5,239 individuos presentaron esta carencia social.
- En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue de 20.4%, equivalente a 3,639 personas.
- La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 86.3% de la población, es decir 15,393 personas se encontraban bajo esta condición.
- El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas con mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 25.5% (4,552 personas).
- El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 33.1%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 5,905 personas.
- La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 28%, es decir una población de 4,994 personas.



MIACATLÁN, MORELOS

III. INDICADORES ASOCIADOS AL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL

III.1 Indicadores vinculados con la aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), (porcentajes y número de viviendas), 2010



III.2 Otros indicadores (porcentajes, número de viviendas y personas), 2010



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL y del INEGI
*Indicadores no utilizados directamente en la construcción del índice de rezago social.
Nota: entre paréntesis se incluye el número de personas o viviendas con rezago para cada indicador.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son:

- Viviendas con piso de tierra (15.5% del total), viviendas con un solo cuarto (10.4%), viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública (9.2%), viviendas que no disponen de drenaje (8.4%), viviendas sin ningún bien (3.7%) y viviendas que no disponen de energía eléctrica (1.8%).

Las incidencias en otros indicadores de rezago social son:

- Viviendas que no disponen de lavadora (60.2% del total), población de 15 años y más con educación básica incompleta (55.8%), población sin derechohabiencia a servicios de salud (30.7%), viviendas que no disponen de refrigerador (21.5%), población de 15 años o más analfabeta (12.7%), población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (9.6%) y viviendas sin excusado/sanitario (9.3%).

IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL EN LOCALIDADES

TAMAÑO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA, 2010		
Menor a 2,500 habitantes	Xochicalco (Cirenio Longares)	507	El Rodeo	58	
	El Mirador	477	Xochicalco (Cirenio Longares)	56	
	El Rodeo	380	El Muelle	28	
	Palpan de Baranda	291	General Pedro	20	
	Colonia Vista Hermosa	178	Saavedra	16	
	Colonia Álvaro Obregón	173	El Mirador	15	
	General Pedro	145	El Terrero	13	
	Saavedra	125	El Arroyo Seco (La Cuajotera)	10	
	Los Linares	125	Los Linares	10	
	El Muelle	116	Mejapa (El Puente Colorado)	9	
	Palo Grande	101	Colonia Álvaro Obregón	8	
	Emiliano Zapata	83	Colonia Vista Hermosa	8	
	Colonia 3 de Mayo	79	Palpan de Baranda	5	
	Tlajotla	79	Colonia 3 de Mayo	4	
	Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Coatetelco	4,305	Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Coatetelco
	Miacatlán	2,092		Miacatlán	17
TAMAÑO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN SIN DERECHOHABIENCIA A SERVICIOS DE SALUD, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE, 2010		
Menor a 2,500 habitantes	Xochicalco (Cirenio Longares)	387	Xochicalco (Cirenio Longares)	35	
	El Rodeo	286	General Pedro	31	
	El Mirador	284	Saavedra	15	
	Palpan de Baranda	276	Palpan de Baranda	15	
	Colonia Vista Hermosa	147	Palo Grande	14	
	Los Linares	108	El Rodeo	13	
	General Pedro	84	El Mirador	13	
	Saavedra	76	Colonia Vista Hermosa	9	
	Colonia Álvaro Obregón	76	Los Linares	8	
	Emiliano Zapata	65	Los Linares	8	
	El Muelle	53	Tlajotla	6	
	La Campesina (Colonia los Tulipanes)	52	El Muelle	6	
	Palo Grande	51	El Arroyo Seco (La Cuajotera)	6	
	Colonia 3 de Mayo	38	Atzompa	4	
	Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Coatetelco	3,362	El Llano	4
	Miacatlán	2,165	Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Coatetelco	321
				Miacatlán	7
TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, 2010		
Menor a 2,500 habitantes	El Mirador	35	Xochicalco (Cirenio Longares)	8	
	El Rodeo	24	El Rodeo	7	
	General Pedro	24	Colonia Vista Hermosa	6	
	Saavedra	24	El Mirador	5	
	El Muelle	21	Palpan de Baranda	4	
	Colonia Vista Hermosa	21	Palo Grande	3	
	Palpan de Baranda	19	La Campesina	3	
	Xochicalco (Cirenio Longares)	17	(Colonia los Tulipanes)	3	
	Emiliano Zapata	14	Colonia Álvaro Obregón	3	
	Colonia 3 de Mayo	14	El Arroyo Seco (La Cuajotera)	3	
	Colonia Álvaro Obregón	13	Los Linares	2	
	Los Linares	11	General Pedro	2	
	Palo Grande	7	Saavedra	2	
	La Campesina (Colonia los Tulipanes)	6	Tlajotla	1	
	Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Coatetelco	599	Mejapa (El Puente Colorado)	1
	Miacatlán	88	Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Coatetelco	43
				Miacatlán	10
TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO, 2010				
Menor a 2,500 habitantes	Xochicalco (Cirenio Longares)	38			
	General Pedro	25			
	Saavedra	24			
	Palpan de Baranda	24			
	El Rodeo	19			
	El Mirador	19			
	Palo Grande	15			
	Colonia 3 de Mayo	15			
	Colonia Vista Hermosa	14			
	Tlajotla	9			
	Emiliano Zapata	9			
	Los Linares	9			
	El Muelle	5			
	Colonia Álvaro Obregón	4			
	Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Coatetelco	306		
	Miacatlán	27			

Nota: para cada indicador se seleccionan 15 localidades: por estrato se incluyen las cinco localidades con el mayor número de personas o viviendas, según sea el caso, que presentan el rezago que mide el indicador. Este criterio de selección se aplica siempre y cuando se tenga información de 15 o más localidades en el municipio, y cinco o más localidades en cada estrato.